Es hecho se lo me [illegible] a el señor [illegible]
y a los señores [illegible] y a el señor [illegible]
bolea juez

[illegible] Gonzalez
[illegible]

[illegible] Licen.do Mont.
Real Fiscal

En el dicho dia mes e año dichos en el dicho cabildo se
juntaron los muy Ill.es señores cavalleros [illegible] conviene
a saber el licenciado [illegible] Nicolas
[illegible] Casanova [illegible] Benvenuto [illegible] de Vergara
[illegible] Casanova [illegible] juez e [illegible]
tos [illegible] de [illegible] Andres [illegible] los dichos
señores [illegible] e mandaron los [illegible]

Lo de los [illegible] de los [illegible] que se deven al [illegible]

los dichos señores [illegible] por quanto los [illegible]
de la ciudad deven a [illegible] [illegible] en [illegible]
modo deven de las penas [illegible] de quatro [illegible]
[illegible] que se cumplieron a onze de marzo de este [illegible]
[illegible] de seis [illegible] y [illegible] [illegible]
de [illegible] mandaron que el mayordomo cesar de [illegible]
[illegible] de los [illegible] que [illegible] a su cargo de [illegible] a [illegible]
de [illegible] lo mayordomo [illegible] por que los dichos
[illegible] de [illegible] [illegible] de seis [illegible] y
[illegible] de setenta [illegible] [illegible]
de pago [illegible] [illegible] lo mandaron [illegible]

[illegible] Gonzalez
[illegible]

[illegible] Vicente
[illegible]

[illegible]
Andres [illegible]